En la fecha mencionada, se ha procedido a la apertura de la misma teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 2º de la Resolución DNCP Nº522/15 en donde en uno de sus párrafos establece lo siguiente:

"Si en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare nuevamente con el número mínimo de oferentes, la convocante procederá a evaluar todas las ofertas presentadas, debiendo proceder de conformidad lo dispuesto en los Art. 26 y 28 de la Ley 2051/03, sus modificaciones y reglamentaciones".

En dicha fecha se presento el siguiente oferente:

N°	EMPRESA	MONTO OFERTA GS.
1	GLOBALNEWS PARAGUAY S.A.	146.000.000

3. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Nº DE ORDEN	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	GLOBALNEWS PARAGUAY S.A.
1	Formulario de Presentación de la Oferta	CUMPLE
2	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	CUMPLE
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta - Monto	CUMPLE-GS.7.300.000
4	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	CUMPLE
5	Constancia del SIPE (en caso que lo hubiere)	NO PRESENTA

4. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

El Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar la oferta mencionada, según el cuadro que se detalla a continuación:

ABG. GLORIA MINEZ DE ESCOBAR, Gestion
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

Liza Paredes
Directora General Interina
Dirección General de Comunicación

000254

Item	Descripción del Bien	Precio Referencial	Cantidad	Variación Porcentual %	GLOBALNEWS PARAGUAY S.A.	
					Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total IVA incluido)
1	MEDIOS IMPRESOS	25.000.000	1	104	51.100.000	51.100.000
2	MEDIOS DIGITALES	25.000.000	1	-12	21.900.000	21.900.000
3	MEDIOS AUDIOVISUALES	100.000.000	1	-27	73.000.000	73.000.000

5. SOLICITUD DE ACLARACIONES

Al Oferente:

Por Nota 250/17 de fecha 10 de abril de 2017, se solicitó a la firma **GLOBALNEWS PARAGUAY S.A.,** la siguiente información:

- *Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC*
- *Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.*
- *Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.*
- *Copia simple Patente Comercial*
- *Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.*
- *Copia de Contratos o facturas dentro de los años 2014, 2015 y 2016 que demuestren la provisión de los solicitado en el llamado de referencia a instituciones públicas o privadas, la cual en la sumatoria de montos deberá equivaler como mínimo al 30% (treinta por ciento) del valor de la oferta.*
- *Balance Ultimo Ejercicio Fiscal*
- *Anexo C - Especificaciones Técnicas*
- *Informe sobre composición de precios*

Respuesta: la empresa remitió los documentos solicitados en tiempo y forma.

6. VERIFICACION DE DOCUMENTOS FORMALES

Seguidamente, se procede a verificar el cumplimiento de los demás requisitos previstos en el pliego de bases y condiciones con relación a la oferta de la firma **GLOBALNEWS PARAGUAY S.A.,** única oferta presentada y susceptible de ser adjudicada.

DOCUMENTOS FORMALES	GLOBALNEWS PARAGUAY S.A.
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	CUMPLE

ABG. GLORIA IBAÑEZ DE ESCOBAR, Directora
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

Liza Paredes
Directora General Interina
Dirección General de Comunicación

0000253